EL LITORAL

Año XIX — No. 4901 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 18 páginas | SANTA FE, viernes 20 de noviembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA SITUACION ESPAÑOLA ENTURBIA CADA VEZ MAS EL PROBLEMA EUROPEO

GRAN BRETAÑA NO ACEPTARIA LA REVISACION

No permitiría que fueran tocados los buques mercantes de su bandera

EL BLOQUEO

LONDRES, 20. — La base de la política de la Gran Bretaña, según ha sido expuesta autorizadamente a la United Press, después de la declaración formulada hoy en la Cámara de los Comunes por el ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden, son de que la Gran Bretaña se negará a reconocer al General Franco el derecho del bloqueo y resistirá cualquier tentativa de revisar a los barcos en alta mar hasta tanto no se haya concedido al general Franco el estatuto de beligerante.

Sin embargo, simultáneamente fué indicado que probablemente se permitirá a los barcos británicos arribar al puerto de Barcelona bajo su propio riesgo tan pronto dicho puerto se convierta en escenario de operaciones militares.

Mientras tanto, se sabe que el Almirantazgo ha notificado a los buques mercantes británicos los términos de la comunicación de Burgos leída por el ministro de Relaciones Exteriores hoy en la Cámara de los Comunes.

La política británica evidentemente gira en torno al punto de vista de aquí de que la comunicación del General Franco se refiere solamente al bombardeo de Barcelona, pero, evita referirse formalmente al bloqueo.

El portavoz británico ha declinado especificar si los buques británicos permanecerán dentro del puerto de Barcelona o podrán estar dentro del límite de tres millas de la costa de Barcelona bajo su propio riesgo.

Advertencia a los Estados Unidos

WASHINGTON, 20 — El gobierno nacionalista de España ha advertido a los Estados Unidos que los buques de guerra y comerciales deberán mantenerse fuera del puerto de Barcelona.

La advertencia de los nacionalistas español, fué entregada por medio del consulado de los Estados Unidos en Vigo.

Se tiene entendido que un anuncio similar ha sido enviado a la Gran Bretaña.

Demanda contra un delegado de Burgos

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El embajador del gobierno de Madrid, señor Rodrigo Soriano, se ha presentado a la Corte de Apelaciones demandando a Joaquín Pérez Ferrada, que se dice delegado del gobierno de Burgos, por atribuirse la representación del gobierno de España pese a no haber sido reconocido oficialmente.

El caso ha sido muy comentado en los círculos forenses por ser la primera vez que se presenta una demanda de ese género ante la justicia chilena.

La actividad ha sido hoy menos intensa en el ataque de Madrid

Se ha informado que los dirigentes comunistas de Madrid preparan la evacuación de la población civil, a objeto de luchar con más comodidad

UN VIVO DUELO DE ARTILLERIA

MADRID, 20. — Los dirigentes del partido comunista anunciaron hoy los planes para la evacuación de la población civil de Madrid y la continuación de la campaña militar hasta el fin.

Dichos planes comprenden el retiro de todos los civiles hasta donde ello sea posible, no solo para salvarlo de los peligros que suponen los repetidos vuelos aéreos del enemigo sobre la capital sino también para dejar a las fuerzas del gobierno en libertad de acción para proseguir la lucha sin la preocupación que supone la suerte de los no combatientes.

Esta propuesta se ha interpretado como una clara indicación de que los milicianos están dispuestos ofrecer una tenaz defensa en las calles si viene al caso.

El avance hacia la carcel Modelo

AVILA, 20. — Anuncióse hoy extraoficialmente que las fuerzas nacionalistas han completado la ocupación de toda la ciudad Universitaria y que ahora están preparando su avance hacia la carcel Modelo y el paseo de Rosales.

Los anuncios de que la carcel Modelo había sido tomada, han sido clasificados de prematuros por los oficiales nacionalistas, quienes han manifestado que esos propósitos se cumplirán dentro de poco tiempo.

Las fuerzas defensoras están fuertemente atrincheradas y han recibido refuerzos, según las informaciones que se tienen del frente de batalla y están oponiendo una tenaz resistencia. Sin embargo, la artillería nacionalista ha cruzado el río Manzanares y se espera con ello destruir las barricadas leales, agregándose que la artillería apoyará los avances de la infantería en el paseo de Rosales.

La víctimas de ayer

LONDRES, 20. — El gobierno ha recibido noticias de Madrid, según las cuales el bombardeo de ayer por los rebeldes causó la muerte de once personas e hirió a unas 240 y además hay todavía 150 entre los escombros y las casas destruidas.

El bombardeo destruyó los locales de los diarios "La Libertad" e "Informaciones" y causó graves perjuicios al edificio de la legación de Rumania.

Intensa actividad aérea gubernista

MADRID, 20. — El gobierno anunció que era inminente un nuevo ataque al Hospital Clínico y al de María Cristina de la Ciudad Universitaria.

También informó que varios rebeldes que consiguieron entrar en el María Cristina quedaron aislados a causa de haber sido destruída la escalera y no poder, por consiguiente, descender.

Igualmente ha informado que aeroplanos leales bombardearon el aeródromo de Palma de Mallorca y los depósitos de gasolina de dicha ciudad y que durante la batalla aérea librada en Madrid ayer, fueron derribados 6 aeroplanos enemigos, perdiendo los leales dos aparatos.

También un comunicado dice que informaciones de Gijon hacen saber que seis aeroplanos del gobierno bombardearon un aeródromo rebelde situado cerca del pueblo de Navia, causándole grandes bajas.

Otro aparato leal ametralló a las tropas rebeldes, que en la zona de Scampiedo y Peñaflor efectuaban movimientos y bombardeó una batería enemiga, destrozándola. Los aeroplanos leales bombardearon también intensamente los cuarteles militares insurrectos cerca de las margenes del río Nalon, al sur de San Sebastian de Pravia.

Otro avión del gobierno bombardeó también objetivos militares de Oviedo y concentraciones rebeldes en la provincia de Leon.

Un vivo duelo de artillería

MADRID, 20. — Se está librando un vivo duelo de artillería sobre gran parte del frente de batalla que rodea a Madrid pero la llovizna y el viento frío y cortante parecen haber motivado la suspensión de las operaciones aéreas.

La lucha principal se desarrolla, a juzgar por el fragor de la batalla, en la zona de la ciudad Universitaria que ha sido teatro de los combates más encarnizados de todo el frente en los últimos dos días.

Las autoridades anuncian que los rebeldes no han podido avanzar allí que sus posiciones están sufriendo un intenso bombardeo de la artillería liviana aunque la principal actividad consiste en el disparo de ametralladoras y granadas.

Entre tanto, en el interior de la ciudad prosigue la tarea de búsqueda de posibles víctimas, entre las ruinas de los edificios y barricadas en los cuatro ataques aéreos de ayer, tarea que está a cargo de bomberos, policías y voluntarios. Se teme que haya muchas personas enterradas entre los escombros.

Un llamado de los obreros españoles

MADRID, 20. — El comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores dió un manifiesto dirigido a los obreros de todo el mundo diciendo que los insurrectos han ejecutado a más de 200.000 personas. Pide solidaridad con los trabajadores españoles y termina exclamando: "Abajo el pacto de no intervención".

Un mensaje de Rosemberg

MADRID, 20. — Contestando a un mensaje de felicitación que le dirigió la organización de la Juventud Unificada Anarquista de Madrid el embajador ruso señor Rosemberg se ha expresado en los siguientes términos: "Las barricadas de Madrid son las barricadas de la libertad. Aeroplanos extranjeros piloteados por mercenarios matan a vuestras mujeres y a vuestros hijos y destruyen las obras de arte creadas por el pueblo. El Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros y todo el gobierno estará al lado de los combatientes. Los generales serán siempre rebeldes aun cuando sean reconocidos por algunos gobiernos extranjeros. Seguirán siendo rebeldes como lo fué el general ruso Wrankel. Os aseguro que tenéis la confianza de todos los ciudadanos del Soviet. La verdadera humanidad está de vuestro lado".

Mensaje a los trabajadores del mundo

MADRID, 20. — El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha lanzado un manifiesto dirigido a la Federación Americana del Trabajo, a la II y III Internacional y a todas las organizaciones obreras del mundo para que ayuden a los trabajadores españoles. "Si queréis — dice — conservar y proteger la civilización, que el fascismo imperialista está tratando de destruir y enterrar en sangre".

El manifiesto censura los raids aéreos, diciendo: "Los bombardeos de Madrid en horas de la noche con bombas incendiarias y explosivas son otros ejemplos de cobardía de la impotencia de quienes no pueden conquistar al pueblo español con elementos propios".

No permitirán una república comunista

ROMA, 20. — El "Giornale d'Italia", en su edición de hoy publica un editorial con grandes titulares, evidentemente inspirado en las altas esferas oficiales y firmado por su director señor Gayda, en el que dice que Italia, Alemania y otras fuertes naciones europeas están firmemente decididas a toda costa a impedir el establecimiento de una república comunista en España.

El editorial agrega que el tratado de Montreaux, que Italia no firmó, abre "el Mediterráneo a los buques de guerra del Soviet con cargas de explosivos para ser usados en la revolución mundial, pero Italia, como país del Mediterráneo y otras fuertes naciones europeas, han decidido guardar e impedir que este grave error se convierta en la iniciación de una mayor e irreparable destrucción del orden europeo. Debe decirse claramente, sin el innecesario juego de palabras de la vieja diplomacia, que Italia no permitirá el establecimiento en el Mediterráneo, sobre el territorio español, de un nuevo centro de revolución rusa, de una nueva base para las operaciones políticas y militares del comunismo."

El editorial insinúa que Italia no permitirá que los buques soviéticos lleguen a los puertos españoles.

UN HONDO DRAMA EN UN HOSPITAL DE LINCOLN (B. As.)

LINCOLN, 20. — En el hospital de esta localidad se desarrolló hoy un hondo drama del que fueron protagonistas la enfermera del mismo, Rosa Arrazain de Amoroso, argentina, de 28 años, casada y separada de su esposo, y Rogelio Pérez, también casado, de 40 años, quien después de matar a balazos a la enfermera, se descerrajó un tiro en la cabeza, siendo su estado desesperante.

Según las averiguaciones practicadas por la policía, Rosa conoció en el pueblo de El Triunfo a Pérez, con quien mantuvo durante un tiempo relaciones amorosas, las que pronto fueron truncadas por decisión de la mujer, quien se trasladó a Lincoln donde consiguió la plaza de enfermera en el hospital Municipal, pero Rogelio Pérez no se avenía con la separación y por todos los medios trató de convencería a reanudar las relaciones a que se opuso la enfermera.

Esta mañana inesperadamente se presentó en el nosocomio Pérez, quien armado de un revólver efectuó tiros a Rosa, que en ese momento se hallaba en compañía de una enfermera religiosa y otras compañeras de trabajo. El tiro certero le produjo a Rosa una muerte instantánea. Consumado el hecho, el agresor se aplicó el arma a la cabeza e hizo un disparo de tal gravedad en sus resultados, que los médicos que lo atendieron, desesperan salvarlo.

Congreso de Asociaciones Rurales en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 20. — Arribaron ayer la mayor parte de los delegados que participarán en las deliberaciones del Congreso de Asociaciones Rurales de la provincia de Buenos Aires y La Pampa, que se inaugurará esta noche en el teatro de esta ciudad.

A las 11 horas tuvo efecto en el local mencionado, la sesión preparatoria del Congreso. Concurrieron 52 delegados y fué presidida por el presidente de la Asociación de Ganaderos de Bahía Blanca, señor Vicente Blanco.

A las 16 horas fueron constituídas las comisiones de trabajo del Congreso. Esta noche a las 20 tendrá efecto una recepción por el intendente municipal a todos los delegados y a las 22 horas se iniciarán las deliberaciones.

UN TRIBUTO DE SANGRE JOVEN HA OFRENDADO LA FALANGE ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, 20. — El trágico saldo que arroja la guerra social desencadenada en España acaba de inscribir en sus fojas tintas en sangre un nuevo nombre. Una descarga recia y uniforme acaba de apagar en Alicante una vida joven. En uno de los procesos sumarísimos de los consejos de guerra que se registran a diario entre el fragor de la metralla, se dispuso que se colocara frente al pelotón compacto y mirando las bocas de los fusiles, a don José Antonio Primo de Rivera, líder de la Falange Española.

En la madrugada gris, enturbiada por una llovizna fría y persistente, se cumplimentó con diez balazos certeros el fallo pronunciado por el tribunal popular de Alicante. Extraña lección del tiempo, la de la lluvia fría, cuando debe morir un hombre joven.

Ayer fué el genio de Federico García Lorca, el dulce poeta del agua, del aire, del viento y del sol, el que sólo supo cantarla a la romántica giratoria que también tocó con sus espaldas el muro trágico y también cayó como mártir inútil, vomitando el nombre del poema que no dijo.

Hoy se inclinó inerte José Antonio Primo de Rivera, que si fué gestor de un movimiento, culminado en lucha fratricida, su idealismo no lo llevó a empuñar la bayoneta.

Había estado en prisión desde el mes de marzo, mucho antes de la víspera de la guerra. En su cautiverio soñó muchas veces con la liberación que en sus 33 años nunca imaginó que se resolviera con la muerte. Su vida fué breve, breve como su mismo fin. Nació a la vida política, a la muerte de su padre, el dictador General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Cursó abogacía y la culminación de su carrera coincidió con su nombramiento de consejero de la Telefónica. Después ingresó a las actividades políticas y distanciándose de las normas de su progenitor, se inscribió en las filas del republicanismo. Con sus iniciativas se formó la Falange Española, organizando en torno de ésta a las juventudes y creando un movimiento de agitación que se ensayó en luchas callejeras.

Su prestigio ganó vuelo y llegó a ser diputado a las Cortes Constituyentes, cargo que desempeñó hasta que se disolvieron estos cuerpos por disposición del presidente Alcalá Zamora.

Hasta las primeras iniciativas del movimiento revolucionario, la Falange Española era una organización reducida, como lo prueba el hecho de haber resultado derrotada en las últimas elecciones a Cortes, en que obtuvo muy pocos votos. Pero en pocos días, sus filas se engrosaron notablemente con la incorporación de viejos y calificados políticos, entre los que figuraba el líder Calvo Sotelo, que terminó por convertirse en el jefe de la agrupación.

Durante la agitación previa al estallido del actual movimiento, fué declarado responsable de los sucesos callejeros y detenido conjuntamente con su hermano Miguel y la esposa de este último. Más tarde la acusación se hizo extensiva a sus actividades en el presidio, ya que se le sindicó como partícipe en el movimiento desde su celda de detenido. Muchas órdenes suyas trascendieron a las puertas de la cárcel.

Después llegó el juicio sumario y la muerte a 20 pasos de distancia. — United.

UNA CARRERA PARA ANCIANOS DE MAS DE 60 AÑOS

Tendrá efecto en Buenos Aires sobre 5 kilometros el domingo

FIN DE CURSO

BUENOS AIRES, 20 — Ha sido organizada en ésta una prueba pedestre, reservada únicamente para hombres mayores de 60 años.

La iniciativa ha despertado inusitado interés, habiéndose inscripto hasta este momento 30 competidores. Se trata de una marcha atlética a disputarse sobre el camino pavimentado del Boulevard Alsina hasta los Corrales, ida y vuelta, con un recorrido total de 5 kilómetros.

La última nieta de Saavedra

BUENOS AIRES, 20 — En el cementerio del Oeste fueron inhumados los restos de doña Clementina Saavedra de Pombo, poniéndose de manifiesto el pesar causado por la desaparición de tan distinguida dama.

La extinta era única nieta sobreviviente de don Cornelio Saavedra. Contaba 86 años de edad.

Mejora el diputado Dickmann

BUENOS AIRES, 20 — El diputado nacional doctor Enrique Dickmann continúa en tratamiento, como consecuencia de las contusiones que recibiera al ser atropellado por un automóvil.

Su estado general es francamente bueno, por la ausencia de heridas internas.

El Día de la Enfermera

BUENOS AIRES, 20 — Según hemos venido anunciando, mañana, Día de la Enfermera, se realizarán los tradicionales festejos en honor de su patrona la Virgen de los Remedios, que organizan las enfermeras católicas.

Bajo los auspicios de las asociaciones profesionales católicas de enfermeras, se oficiará una misa de comunión general por el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, a las 8.30, en la iglesia de San Miguel Arcángel, donde se venera la sagrada imagen que será sacada en procesión a las 17 por las calles Suipacha, Avenida de Mayo, Esmeralda y Bartolomé Mitre, para terminar en el atrio del mencionado templo donde el distinguido prelado dirigirá la palabra a la concurrencia.

Luego se cantará el Himno Nacional y, por vez primera, el Himno de las Enfermeras Católicas, letra de la señora Sara Montes de Oca de Cárdenas y música del maestro José Gil, ambos autores del Himno del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

Oficina para la Conferencia

BUENOS AIRES, 20 — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto crear, con motivo de la próxima reunión de la Conferencia de la Paz, una oficina mixta postal y telegráfica transitoria, que funcionará en el local de la calle Arenales, asiento de dicha asamblea y que funcionará con el nombre de Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, bajo la dependencia de la oficina central.

Fin de curso

BUENOS AIRES, 20 — Como estaba anunciado, terminaron hoy las clases en todos los establecimientos de enseñanza primaria del Consejo Nacional de Educación.

La despedida de las aulas encerró momentos de inefable emoción entre alumnos y profesores. Muchos ex alumnos y alumnas vistieron en la ceremonia final el clásico delantal que uniforma a la niñez de la patria en el templo donde se forja el espíritu del futuro ciudadano.

De acuerdo con la resolución del Consejo, dentro del horario escolar se realizarán los actos de fin de curso. En lo relativo a su organización se dará cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13.o de la resolución de 25 de octubre de 1916. Los escolares concurrirán con guardapolvos y no podrán usar prendas especiales. La ceremonia no deberá durar más de una hora y no podrán concurrir elementos ajenos al establecimiento.

Visita del ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 20 — Como habíamos anunciado, el titular de la cartera de Guerra, general Pertiné, visitó la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, que se encuentra realizando su campaña de fin de curso.

A las 11.30 llegó el ministro, siendo recibido por el director coronel Santiago Rocci, el subdirector teniente coronel D. Juncal y encontrándose también presente el comandante de la II división del ejército, general Pistarini.

El ministro presenció los ejercicios correspondientes al día de la fecha.

Se mató el Príncipe Alfonso de Borbón

LONDRES, 20. — Informaciones de España anuncian que el príncipe Alfonso de Orleans Borbón resultó muerto al estrellarse un aeroplano en España a donde se dirigió en octubre próximo pasado junto con su hermano para incorporarse a las fuerzas rebeldes.

Se efectuó el sepelio del Príncipe

LONDRES, 20 — La Infanta Beatriz de Coburgo, ha recibido confirmación de que su hijo el Príncipe Alfonso de Orleans murió instantáneamente el miércoles en un aterrizaje forzoso de su aeroplano detrás de las líneas nacionalistas.

El sepelio del príncipe Alfonso se efectuó ayer mismo. La víctima contaba apenas con 24 años de edad.

FUE EJECUTADO ESTA MAÑANA J. A. P. DE RIVERA

La ejecución se cumplió en el patio de la Cárcel de Alicante

SU PERSONALIDAD

ALICANTE, 20 (Urgente) — Oficialmente se anuncia que el líder falangista José Antonio Primo de Rivera fué fusilado esta mañana a las 7.30 horas.

Lo ejecutaron en el patio de la cárcel

ALICANTE, 20 (Urgente) — Oficialmente se anunció que la ejecución de José Antonio Primo de Rivera se efectuó hoy en el patio de la prisión a las 7.30 horas, siendo presenciada solamente por pocas personas.

Por consiguiente, la notificación oficial desautoriza las informaciones no oficiales propaladas diciendo que había sido ejecutado ayer.

Hitler y Mussolini han arrojado más llamas a la hirviente caldera europea

GINEBRA, 20 — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones aguardaron ayer en vano la nota que, según se anunciaba, enviaría el primer ministro de España, señor Largo Caballero, al secretario de la entidad internacional nombrada, protestando contra el reconocimiento del gobierno de Franco por las cancillerías de Roma y de Berlín.

La protesta en cuestión no había llegado a esta ciudad hasta tarde de la noche de ayer, y en las esferas españolas locales se manifestaba no conocer nada al respecto. Empero, una atmósfera de tensión prevaleció en las esferas de la Sociedad de las Naciones, donde prima la opinión de que los señores Mussolini e Hitler han arrojado más combustible a las conturbadoras llamas que amenazan convertir toda la política europea en una caldera hirviente.

Los observadores ginebrinos expresan que los dos dictadores nombrados, al proceder así, han tenido un doble propósito. En primer lugar, proporcionar a Franco un éxito diplomático en compensación del contraste que ha sufrido en su demora en la captura de Madrid, y en segundo lugar, establecer desde ya las bases legales para una acción naval contra los puertos españoles en el Mediterráneo, que el gobierno de España sigue manteniendo bajo su dominio.

Se teme que una acción naval de tal índole tomaría la forma de un bloqueo contra Valencia, sede actual del gobierno de Madrid; contra Alicante, y el puerto de Barcelona, sede del presidente Azaña, por la flota rebelde, con el apoyo italo-alemán. Se ha puesto de relieve que, como tales, los rebeldes no gozaban del derecho de bloqueo, pero ahora que su gobierno ha sido reconocido por las mencionadas cancillerías, podrían sostener su derecho a bloquear puertos bajo la soberanía española.

Semejante bloqueo daría origen a nuevos peligros, creando la posibilidad de rozamientos entre rebeldes, alemanes e italianos por un lado, y por otro Gran Bretaña, Rusia, Francia y otras naciones marítimas.

En Ginebra se teme, pues, esta decisión del generalísimo nacionalista Franco, ya que al proyectado bloqueo de los puertos del Levante español se le asigna en los actuales momentos el mismo sentido que a la chispa de Sarajevo en julio de 1914.

Bomberos que avivan las llamas

LEAMINGTON, 20. — Al hacer uso de la palabra en la reunión de la Primrose League, el ministro de Relaciones Exteriores, Eden, reafirmó la decisión británica de no intervenir en España "porque algunos que deberían ser bomberos, de vez en cuando avivan las llamas y no hay motivo alguno para que el cuerpo de bomberos abandone su puesto, uniéndose a los que alimentan la hoguera de Europa".

EVACUACION DE EXTRANJEROS DE BARCELONA

LONDRES, 20. — Comunican de Madrid de fuentes británicas, que esta mañana continuó la lucha en la sierra del Guadarrama, en que los rebeldes trataron de aparecer a fin de dejar expedito el camino a La Coruña.

Han salido de Barcelona, prácticamente todos los alemanes y súbditos italianos, aunque aun queda un centenar de estos últimos.

Partida de residentes italianos

BARCELONA, 20. — El buque a motor italiano "Mirabello" partió para Italia llevando todos los residentes de esa nacionalidad que se encontraban en ésta.

Es destacada una atención de Eduardo VIII

BELGRADO, 20. — La prensa yugoeslava publica en lugar prominente las noticias venidas de Londres que indican que el Rey Eduardo VIII visitó la residencia de su hermano el duque de Kent, para conferenciar con el príncipe Pablo.

Esa actitud es interpretada como un gesto de suma cortesía hacia Yugoeslavia, pues sobrepasa las formalidades dispuestas por la etiqueta, cuando se trata de un soberano y un regente como en el caso presente.

RAIDISTAS ARGENTINOS LLEGARON A CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20. — A medio día llegaron los estudiantes argentinos Antonio García, Luis Fidanza y Arturo Arnovena, que realizan un raid en automóvil de Buenos Aires a Nueva York. Después de algunos días de permanencia en ésta, continuarán su viaje, dirigiéndose al Perú.

En los Comunes, Eden leyó la nota del General Franco

LONDRES, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Eden, leyó en la Cámara de los Comunes una sensacional nota de la Junta de Burgos, dirigida a la Gran Bretaña con fecha 16 de noviembre en la cual se amenaza, si fuera necesario destruir el puerto de Barcelona.

La nota anuncia que los nacionalistas están dispuestos a no permitir el escandaloso tráfico de armas por el Levante a los gubernistas, como así también la introducción a España de gases tóxicos, realizado por barcos de diferentes banderas, pero cuya verdadera nacionalidad en su mayor parte son buques españoles y rusos.

Añade la comunicación que los buques extranjeros deberán abandonar el puerto de Barcelona en un plazo muy breve a fin de evitar los daños que sin intención se les pueda causar en los raids aéreos y acciones militares que el gobierno nacionalista emprenderá, agregando que no se dará ningún nuevo aviso.

También advierte la nota que los extranjeros y no combatientes deberán abandonar Barcelona, próximo objetivo nacionalista después de la toma de Madrid, cuya captura es cuestión de días.

Contestando a una pregunta del líder laborista Mayor Attlee sobre si la acción con que amenazan los rebeldes, constituiría un acto de piratería, el ministro de Relaciones Exteriores británico, aparentemente dió a entender que Gran Bretaña podría acceder a la amenaza de Franco, pues, significativamente expresó:

"Yo no he recibido ninguna comunicación sobre el bloqueo, aunque el gobierno recibió el 17 una comunicación de la administración de Burgos sobre un posible bombardeo de Barcelona".

Eden agregó que el embajador británico Chilton recibió instrucciones para que pidiera al general Franco garantías de seguridad para los barcos anclados en Barcelona, como se ha hecho para otros puertos para que pida que antes de comenzar las operaciones se dé un plazo adecuado que permita la evacuación de los residentes británicos de la capital de Cataluña.

LA REUNION DEL IMPERSONALISMO EN BUENOS AIRES

Pasó por Rosario el Dr. Iriondo y se ausentó también su compañero de fórmula Dr. Araya

LAS ELECCIONES

ROSARIO, 20. — Han salido para Buenos Aires, con objeto de asistir a la reunión política de esta tarde el candidato a vice gobernador Dr. Araya y el señor Plácido C. Lazo.

También han pasado por ésta, con el mismo fin, el candidato a gobernador Dr. Iriondo y los diputados López y Pila.

Auto de prisión

ROSARIO, 20. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Carvajal ha dictado auto de prisión preventiva contra José Favarini, quien en la noche del 15 de agosto pasado, en jurisdicción de la comisaría 9a. hirió gravemente de un balazo en el costado derecho a Gerardo Octavio Gasparini, que falleció después.

Consumado el hecho, el heridor se dió a la fuga pero pasados unos días se presentó detenido. En el auto el Juez considera comprendido su delito en el artículo 79 del Código Penal, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 10.000.

La víctima fué el año 1934 el campeón policial de tiro de revolver en un concurso organizado en el stand del Tiro Suizo.

Descontento entre los maestros

ROSARIO, 20. — Los maestros no están conformes con la resolución del Consejo de Educación de pagarles el mes de octubre, dejando pendientes los de agosto y setiembre.

Anuncio de elecciones

ROSARIO, 20. — Ayer el Dr. Mosca habló telefónicamente con sus amigos de esta ciudad para manifestarles que una agencia noticiosa le había informado que las elecciones en Santa Fe serían el 27, como lo anunció "El Litoral" del martes 17.

Viaje de un catedrático

ROSARIO, 20. — El 29 del corriente parte en avión, con destino a Chile, para seguir en vapor a Norteamérica, el Dr. Ricardo Delgado, quien recientemente resultó adjudicatario, en concurso, de la cátedra de Patología — Quirúrgica de la Facultad de Medicina de esta ciudad.

El Dr. Delgado se propone permanecer en los Estados Unidos unos siete u ocho meses y durante su estada seguirá cursos de perfeccionamiento quirúrgico.

Pagos en la policía

ROSARIO, 20. — En el día de hoy se ha pagado al personal de la tropa policial los haberes por el mes de octubre habiéndose aumentado considerablemente las partidas de agentes cuyo número se elevó aunque no presta servicios la mayoría de los mismos.

En cuanto a los empleados tienen la promesa de pago de los haberes de setiembre y octubre.

Congreso ferroviario radical

ROSARIO, 20. — El domingo próximo en horas de la mañana se inaugurará en la calle Paraguay 1151 el congreso de ferroviarios radicales de todo el país.

Postergación de una reunión

ROSARIO, 20. — La reunión que debía efectuarse ayer en la Junta Electoral demócrata progresista, con el objeto de constituirse, ha sido postergada para mañana a las 18 horas.

Reunión política en Esperanza

ROSARIO, 20. — Esta tarde saldrá para Santa Fe y de allí a Esperanza la delegación radical que va con objeto de asistir a la reunión que se efectuará esta noche en dicha ciudad.

La posición del Partido Demócrata Progresista y la represión del comunismo

En un discurso que pronunciará en el Senado, el Dr. de la Torre fijará exactamente cual es aquella

UNA INVITACION NO CONTESTADA

ROSARIO, 20 — En los círculos demócratas, se espera con mucho interés el discurso que pronunciará el senador de la Torre cuando se inicie en la Alta Cámara el debate sobre la ley de represión del comunismo, cosa anunciada para el 24 del corriente.

Fijará la posición de su partido ante el comunismo, pues, como se sabe, éste invitó a demócratas y radicales a realizar una acción conjunta para los próximos comicios, cosa que han rehusado los segundos, sin haber dado respuesta todavía los primeros.

El senador de la Torre es contrario a la ley que se proyecta sancionar, que considera de un arma de dos filos, aparte que el diputado Solarés presentó un proyecto sobre represión de comunismo y fascismo, que no ha tenido otra publicidad que la del "Diario de Sesiones".

PEDIDO DE AYUDA RADICAL

ROSARIO, 20 — El viaje que ha hecho a Buenos Aires el candidato radical a la vicegobernación, señor Vilela, responde al propósito de plantear ante las altas autoridades partidarias la necesidad de que den a los próximos comicios santafesinos la importancia nacional que merecen.

Al efecto se indicará la necesidad de que cuanto antes vengan delegaciones a la provincia, no sólo de Buenos Aires, sino de todo el país, como así que se destaque el bloque parlamentario, aunque a éste lo retendrán las tareas del Congreso, pues los conservadores son capaces de aprovechar su ausencia para legalizar la situación de los electos por la provincia de Buenos Aires.

Ha podido saberse que el doctor Mosca, por vía aérea, dirigióse al doctor Alvear indicándole la conveniencia de que apresurara su regreso al país, pues tenía la seguridad de que habría elecciones antes de fin de año en Santa Fe.

Extraoficialmente se anuncia que el gobierno de Córdoba evitará que los ciudadanos de departamentos de la misma que figuran con pase electoral a Santa Fe, vengan a cumplir sus compromisos políticos, por más que aun no llegó la anunciada nota que el doctor Sabattini enviaría al interventor Bruchmann sobre estas cosas.

EN EL DEPARTAMENTO IRIONDO

ROSARIO, 20 — El doctor Caballero tiene un grupo de amigos políticos en el departamento Iriondo que responden al doctor Gonzalo I. Bereciartu, que ya no actúa, y al señor Julio Peña, que fué jefe de policía.

Al efectuarse la proclamación de candidatos a legisladores por el departamento Constitución, al doctor Caballero no se le tuvo en cuenta para nada, pues el señor Cepeda quería llevar gente de toda su confianza.

Pero ahora en Iriondo no puede hacerse lo mismo, más cuando han intervenido las altas autoridades partidarias y por eso se anuncia que el candidato a senador sería el señor Peña, echando por tierra las lógicas aspiraciones que tenía el jefe de policía, señor Graffigna.

HOMENAJE AL DR. CORREA

ROSARIO, 20 — El rector del Colegio Nacional No. 1, doctor Solari, ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la correspondiente autorización para que sea colocado en dicho establecimiento un busto del extinto doctor Francisco E. Correa, que fué profesor y que lo dona un grupo de amigos metropolitanos del mismo.

LOS ASUNTOS DE LA CARCEL

ROSARIO, 20 — El fiscal de Cámara, doctor López, ha entregado ya a la Cámara de Apelaciones el sumario que se mandó levantar a raíz de hechos graves ocurridos en la Cárcel de Encausados de esta ciudad, que merecieron que la misma fuera intervenida por el Ministerio de Gobierno.

La Cámara será convocada para un acuerdo extraordinario del lunes próximo, para considerar dicho informe, cuyas conclusiones se llevarán al Ministerio de Gobierno, donde ya existe también el sumario levantado por el jefe de Investigaciones de esa ciudad, señor Tasella, que actuó como interventor.

DOS RENUNCIAS

ROSARIO, 20 — El señor Juan Boda y el doctor Ricardo Fóster han presentado sus renuncias como presidente y vicepresidente del Club de Gimnasia y Esgrima, expresando que se encuentran cansados.

Mañana se efectuará la asamblea para tomarlas en consideración, teniendo las mismas el carácter de indeclinable, y deberá fijarse la fecha de elección de sus reemplazantes.

VIOLACION DE FUEROS PARLAMENTARIOS

ROSARIO, 20 — Hoy debe reunirse en Buenos Aires la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, para tratar el caso planteado por el ingeniero Noble, que considera violados sus fueros con la interrupción que le hizo el señor Dardo Corvalán cuando el último debate sobre Santa Fe.

Aunque fué detenido en el acto, puesto en libertad después de dar explicaciones por escrito, hay en el seno de la comisión el propósito de tomar medidas más enérgicas, que consistirían en prisión hasta 30 días y prohibición absoluta de entrar en las dependencias de la Cámara de Diputados, aunque miembros de la misma consideran esto un poco excesivo.

INDISCRECION CASTIGADA

ROSARIO, 20 — Recientemente hizo conocer EL LITORAL la indiscreción con que se expresaba un procurador santiagueño de paso por Rosario, respecto a sus relaciones de todo índole con los señores Carlos y Alberto Bruchmann, a quienes llamaba "Los hermanitos del diablo", y las ventajas que esperaba sacar de ella.

La noticia causó gran efecto en la Casa Gris, donde se llamó enseguida al indiscreto, que se queja ahora de su mala suerte, manifestando que por eso ha perdido 30.000 pesos en una operación que se disponía a tramitar, pues el cliente a quien representaba no se presentó a una reciente licitación de títulos, en la que tenía mucho interés, aparte de que ya no lo quieren atender en otras cosas.

UN TANQUE DE PROPAGANDA

ROSARIO, 20 — Un camión enorme, que representa un tanque militar, han puesto los [illegible] en servicio para la propaganda de la fórmula [illegible]. Lo sacaron los [illegible] y otras [illegible], que hicieron que en su oportunidad el presidente del comité departamental, señor Juan Carlos Cepeda, expresara el temor de que la gente tomara en serio el tanque y creyera que era un anticipo de lo que se preparaba para el acto electoral próximo.

HOY PARTE A BUENOS AIRES CORDEN HULL

RIO DE JANEIRO, 20. — El secretario de estado de los Estados Unidos, Mr. Cordell Hull pasó el día de hoy tranquilamente en el Copacabana Hotel.

Para hoy no hay fijada ninguna aparición en actos públicos hasta las 18 horas, en que se dirigirá al American Legion para proseguir el viaje con destino a Buenos Aires.

UN PROCESO VINCULADO A LA ARGENTINA

El supuesto Juan Orth cometió estafas en la capital austriaca

EN LA PAMPA

VIENA, 20. — Un sensacional proceso en que aparece envuelto un impostor evidente, que hablaba de una misteriosa fuga de la Argentina, en la que tuvo rol principal, ha terminado con una absolución sorprendente de la acusada, Condesa Emma Ubaldini.

Hace dos años, un elegante caballero entrado en años, que se llamaba General Juan Orth, acompañado de una mujer de apariencia distinguida, de edad mediana, hizo su aparición en la sociedad vienesa. El Barón apareció con las más altas condecoraciones austriacas y extranjeras, indicando que en realidad era él, el ex archiduque Juan Salvador de Austria, que después de renunciar a sus derechos hereditarios de la familia imperial, tomó el nombre de Juan Orth y desapareció a fines del siglo pasado, época en que se creyó que el yacht en que viajaba, el "Santa Margarita", en el cual pensaba dar la vuelta al mundo, se perdió con toda la tripulación en algún punto del Atlántico.

La pareja, de apariencia distinguida, refirió una fantástica historia sobre las explotaciones del Barón General, en varios países sudamericanos, afirmando que poseía una propiedad de 100.000 acres en Tala, Pampa, República Argentina, donde se hallan minas de oro y yacimientos de piedras preciosas que existen allí desde la época de los Incas.

La pareja halló numerosas personas crédulas a lo que decían, entre la sociedad de Viena, dispuestas a ayudarlos con la cantidad de 10.000 chelines austriacos para la explotación en gran escala. Cuando el dinero que debería llegar de Sud-América no aparecía, los acreedores empezaron a entrar en sospecha y la pareja fué arrestada.

Dos meses después del arresto dejó de existir el entorchado General en la prisión, quedando aclarado por las autoridades de ésta que el extinto era buscado por un buen número de estafas perpetradas en Viena a fines del siglo pasado, por lo que fuera condenado a cumplir una sentencia de trabajos forzados pero de cuyo cumplimiento se substrajera al lograr huir.

Después de llevar una existencia de aventuras en París, Londres, Nueva York y Texas, se dirigió a la Argentina. De regreso a Austria, el General Barón, fundó una especie de organización semi-nacista y antisemita, denominada "Despertad, austriacos", negociando a la vez con una organización hebrea en la venta de sus tierras en Tala, Argentina.

La Condesa Ubaldini, según manifestara al tribunal, contrajo enlace con Orth; tal matrimonio no se reconocido en Austria y se llamaba en realidad Gretna [illegible], hija de un obscuro empleado de una mina del Sarre, habiéndose casado con anterioridad con un oficial alemán del que luego se divorció, para dirigirse a Florencia con el Conde italiano Demidoff, por medio del cual logró entrar en relación con el Conde Ubaldini, descendiente de una de las familias más aristocráticas y antiguas de Italia, la que la adoptó y se hizo acompañar por él mientras vivió en París, Munich y Londres, ciudad esta última donde conoció a Orth.

La pareja, manteniendo hallarse en excelentes relaciones con la casa de Morgan y otros banqueros internacionales, logró obtener cartas de presentación de destacadas personalidades sociales, trasladando su campo de acción a Austria. Ante el tribunal, Emma Ubaldini insistió en afirmar que Tala, Pampa, existe en realidad, presentando documentos que evidencian que después de amortizar una hipoteca por el equivalente de 10.000 libras esterlinas, la posesión puede ser libremente explotada, que según ella declaró, expertos británicos avaluaron en [illegible] libras esterlinas.

Después de tres días de proceso, el tribunal absolvió al acusado, dándose por satisfecho con que Tala, Pampa, existe efectivamente y que por tanto, los acreedores que le prestaron dinero a nombre de esa posesión no fueron estafados en el sentido extrictamente jurídico.

En el fallo se declara que las inversiones perdidas se debieron a la propia imprudencia de los inversores.

Choques entre estudiantes judíos y antisemitas

BUDAPEST, 20 — Estudiantes antisemitas promovieron tumultos contra estudiantes de origen hebreo, en la universidad de esta capital. El alboroto tuvo por origen la tesis de que los alumnos de origen hebreo inscriptos en la universidad alcanzan el límite que el fijado en un acuerdo reciente por las autoridades del establecimiento.

El número fijado de alumnos de origen hebreo que pueden por tal acuerdo cursar cursos universitarios en esta capital, sería correspondiente al 5 por ciento de la población de origen semita de Budapest.

Los alumnos antisemitas enviaron una delegación de los mismos al primer ministro Daranyi, con el objeto de que le hicieran entrega de un pliego de condiciones con catorce puntos, pero fueron dispersados por la policía cuando trataban de llegar a la Casa de Gobierno, en momentos en que el primer ministro se encontraba en el edificio parlamentario.

"Mano Santa" que decía curaba la tuberculosis

MONTEVIDEO, 20. — Al proceder la policía de investigaciones a inspeccionar la finca de Amaro Núñez situada en Canelones 633, se comprobó que gran cantidad de personas esperaban turno para ser atendidas por aquél y un hijo suyo, quienes fabricaban un producto llamado "Tubercida", que pretendía curar la tuberculosis en todas las formas y estados.

La policía detuvo a padre e hijo enviándolos a la cárcel y se incautó de una libreta con nombres de más de 1.000 personas a las que pretendían curar con 12 inyecciones así como también gran cantidad de carteles de propaganda del mencionado producto, más de 3.000 ampollas vacías y unas 500 ya preparadas y gran cantidad de productos farmacéuticos.

En el local donde se preparaba la "Tubercida", reinaba el desaseo más extraordinario. Por orden del Juez de Instrucción, los detenidos han sido incomunicados y mantenidos a disposición de dicho juez.

ACERCAMIENTO ANGLO - ITALIANO

LONDRES, 20 — En la Cámara de los Lores, Lord Rennell declaró que aumentaba la opinión entre los hombres de negocios de Gran Bretaña, de que estaba envuelto un gran interés nacional en la restauración de las relaciones cordiales con Alemania.

Lord Rennell añadió: "Al mismo tiempo, aumenta la impaciencia por la actitud intransigente adoptada al otro lado del canal, ante las declaraciones formuladas y por el considerable malestar debido a las posibles complicaciones del pacto militar franco-soviético. He notado también el deseo de que se reanude la antigua amistad entre este país e Italia. En lo que a nuestro país concierne, nunca hubo ningún entredicho entre nosotros e Italia, ni lo habrá mientras no se ponga en tela de juicio la libertad de nuestras comunicaciones. Francia, Inglaterra e Italia tienen un mismo interés en que no se trabe el acceso y el libre paso por el Mediterráneo y seguramente ha llegado el momento para que reconozcan mutuamente este interés común."

Recomendó a Gran Bretaña, Alemania e Italia que se unan para crear una fuerza moral en Europa "y de esa fuerza moral, creo, Francia no trataría de desentenderse".

TENNISTAS BRASILEÑOS JUGARAN EN S. DE CHILE

RIO DE JANEIRO, 20. — Los jugadores brasileños de tennis partirán el día 25 del corriente mes a bordo del Neptunia en viaje para Santiago de Chile, con el fin de participar en la disputa de la copa Mitre.

POR UN CIGARRO FUE DESCUBIERTO UN FRATRICIDIO

TUCUMAN, 20. — Una circunstancia casual permitió identificar al autor de un fratricidio en la cárcel de ésta, en que perdió la vida Fermín Reyes a manos de su hermano Gervasio G. Lotas, quien recibió en forma velada un mensaje dentro de un cigarro de chala del que se [illegible] la justicia hallando así la clave de como había sido muerto Fermín en manos de su hermano Gervasio.

Obligado éste a confesar por qué había muerto a su hermano dijo que por que se negó a ir en busca de vino. Añadió que los familiares ocultaron el crimen y que gracias al cigarro pudo ahora ser puesto en claro.

AMPLIACION DEL DECRETO DE SESIONES

BUENOS AIRES, 20. — El P. E. ha ampliado la convocatoria a sesiones extraordinarias, incluyendo el proyecto de pensión a la viuda del ex-diputado socialista independiente, señor González Maceda.

El Valor de los Mercados

PARIS, 20 — El dólar abrió esta mañana a 22.50 francos y la libra esterlina a 105.15 francos.

LONDRES, 20 — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.89.12 por libra esterlina, sirviendo este precio para la compra de oro.

De alegría al verse en libertad, falleció hoy

BUCAREST, 20. — A consecuencia de la alegría que le produjo al verse inesperadamente puesto en libertad y en momentos que acompañado por un guardia de la penitenciaría se dirigía a la puerta, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco el ex General de la Gendarmería [illegible].

El ex General fué amnistiado mientras cumplía la sentencia que se le impuso por abuso de su autoridad en beneficio propio.

Jira de propaganda

BUCAREST, 20. — Se informa que el ex primer Ministro Julius Maniu proyecta realizar en breve una jira de propaganda por el extranjero para combatir el programa revisionista de Hungría que Mussolini revivió en el discurso que pronunció últimamente.

Impiden desembarcar el pasaje del Massilia

PARIS, 20 — Los huelguistas portuarios impidieron el desembarco en Everon de los pasajeros que trae el transatlántico "Massilia", el cual marchó a Royal, adonde pudo desembarcar algunos.

El "Massilia" se dirigió después a Saint Nazaire, donde hará una última tentativa para desembarcar el pasaje.

UNA FLOTA TURCA EN LA ISLA DE MALTA

MALTA, 20 — Una flota de guerra turca, al mando del almirante Shukür Okan, llegó esta mañana al puerto de Malta, siendo la primera vez después de la guerra que los buques turcos visitan una estación naval extranjera.

Encabezó la flotilla turca una dotación de naves británicas hasta el puerto.

Se han preparado agasajos en honor de los marinos turcos, entre ellos una comida en la casa del Almirantazgo, dada esta noche por el almirante en jefe británico Sir Dudley Pound, y una recepción en el palacio de La Valetta, que dará el gobernador de la isla, Sir Bonham Carter.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE EE. UU. A B. AIRES

WASHINGTON, 20. — El señor Harper Sibley presidente de la Cámara Nacional de Comercio ha anunciado que el lunes próximo partirá en aeroplano para Buenos Aires con el fin de observar el desarrollo de la conferencia panamericana que se celebrará en dicha ciudad.

Embajador en Rusia

WASHINGTON, 20. — José Davies, otro miembro de la sociedad, Presidente de la Comisión Nacional de Comercio, ha sido designado embajador en los Estados Unidos en Rusia.

REGLAMENTACION DE LOS PUESTOS EXTERNOS DE ABASTO

En el Departamento del Trabajo se realizó una reunión con asistencia del director de este, del intendente municipal Giavedoni y una comisión de los abastecedores, para tratar la necesidad de una reglamentación que rija para los puestos externos de abasto.

Espectacular choque de vehículos en calle 25 de Mayo

Una señora resultó con heridas de consideración

Poco antes de las 17 horas, en 25 de Mayo y Rosario se produjo un violento choque entre el autocamión chapa 10287, de la panadería "Cavour", que guiaba Plácido Zin, domiciliado en 9 de Julio No. 3342, y el automóvil chapa 2300 que pilotea Italo Montaña, vecino de Santo Tomé.

Según la seccional segunda que ha intervenido en seguida de ocurrir el choque, por calle 25 de Mayo circulaba hacia el norte el automóvil 2300, cuando al llegar a Rosario se encontró violentamente con el camión que iba por esta calle. Fué tan violento el encontrón, que ambos vehículos resultaron destrozados, muy en especial el automóvil de Montaña, que fué a dar contra la pared de la casa que lleva el número 2110 de calle 25 de Mayo, cuya puerta rompió, dañando también el frente. La señora Inés Montaña, de 55 años de edad, domiciliada en Crespo 2263, que viajaba en el vehículo de su hijo Italo, resultó con lesiones en una mano y heridas internas de cierta consideración. Del accidente tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado la instrucción del sumario respectivo, que corre a cargo del empleado Segovia del Moral.

El servicio de alumbrado público

En algunos sectores se encienden con atraso

Vecinos de la zona Noroeste de la ciudad, o sea de las inmediaciones de la plaza Constituyentes, boulevard Pellegrini y avenida Freyre, se quejan por la falta de alumbrado en las primeras horas de la noche. Dicen que con frecuencia se encienden las luces del alumbrado público ya muy entrada la noche, habiéndose dado el caso, hace pocos días, de encenderse a las 8.20 horas.

Suponen que ésto se debe a negligencia del personal encargado de dar la corriente eléctrica a las diversas secciones del alumbrado público, puesto que mientras en aquella no había luz, otras estaban prendidas desde largo rato.

Se nos informa que otro tanto ha sucedido algunas noches en el barrio del F. C. Central Argentino, desde calle Buenos Aires al Sur.

Aparentemente no tiene importancia alguna el atraso en dar luz a los distintos puntos de la ciudad; pero los que se domicilian en las secciones afectadas por esa irregularidad, conocen ya los serios inconvenientes que reporta. En el barrio Noroeste, que es de familias, noche atrás, estando las calles sumidas en la obscuridad, los padres tuvieron que encerrar a sus chicos en sus viviendas, por temor a que fuesen víctimas de accidentes en la vía pública. De vez en cuando, un haz de luz procedente de los reflectores de los automóviles, en vez de iluminar el camino para el transeunte, lo encandilaban. Múltiples peligros amenazaban a los vecinos.

Por la tarde iniciación del servicio de luz, alternativamente en una u otra sección de la red del alumbrado público, hemos oído ya varias quejas en el transcurso de poco tiempo, por lo que indudablemente existe una irregularidad. La Compañía Central Argentina de Electricidad debe subsanarla, dando así una satisfacción más al vecindario.

El juez de instrucción Dr. Palamedi en San Justo

Reconstrucción de un crimen

Nos comunican de San Justo a último momento:

El juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, acompañado por su secretario señor Carlos Gómez, se trasladó esta tarde a Ramayón a hacer la reconstrucción del hecho ocurrido en la costa del río Salado, en el que perdió la vida Gregorio Rojas, muerto por Antonio Zamora.

A su regreso, el juez se constituyó en la jefatura de policía de San Justo, donde a la hora de telefonear está tomando declaración a los testigos del suceso ocurrido en Campo Los Paraísos, jurisdicción del distrito Videla, donde fué muerto Guillermo Zapata por Daniel Guzmán.

El Registro de Comerciantes en Granos

La Cámara Arbitral de Cereales invita a inscribirse

La institución enunciada en el subtítulo, pasará una circular a los señores socios del gremio de cereales, poniendo en su conocimiento la comunicación que la misma recibió de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en la que recuerda la obligación de todas las personas o entidades que intervienen en el comercio o en el manipuleo de los granos, de inscribirse en el Registro de Comerciantes en Granos, antes del 30 de noviembre de 1936.

Reproduce el texto de la resolución adoptada conforme con las leyes Nos. 11.742 y 11.253, y agrega que "de acuerdo a las disposiciones que anteceden, esta Cámara Arbitral de Cereales, recomienda muy especialmente, soliciten de inmediato un formulario de inscripción a esta institución, o a la Agronomía Regional de la Nación, Boulevard Gálvez No. 2035, y lo remita por correo con los datos requeridos a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Sección Registro de Comerciantes, Bmé. Mitre 559 - Buenos Aires".

"Al mismo tiempo comunicámosle que aquellas personas que ya figuran inscriptas en el referido Registro, deben proceder a reinscribirse para el año 1937, quedando libres de los derechos establecidos, y la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, le enviará directamente un formulario especial para tal objeto".

La asamblea general de la Cámara Arbitral de Cereales

Debía celebrarse ayer por la tarde, la asamblea general ordinaria a que fueron convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, inscriptos en el Registro de Cerealistas, para elegir las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales durante el período 1936-1937.

Como no hubo número reglamentario, la asamblea no pudo verificarse.

Las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales convocaron por tanto para el día 27 del corriente a las 16 horas, fecha en que de acuerdo con los Estatutos, la asamblea se realizará con el número de socios que concurra.

El problema del pago de entrada a los socios está aún latente en Bs. Aires

Se habla de hacer jugar los matches del Sudamericano en los fields de Boca Juniors y Chacarita Juniors

LA POSICION DE RIVER Y SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 20. — Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Dr. Degrossi, presidente del Club River Plate, con respecto a la decisión adoptada por la entidad millonaria, de no permitir bajo ningún concepto que los asociados del club paguen su entrada en los matches a disputarse en su campo de juego.

Manifestó el Dr. Degrossi que River Plate mantendrá la firme decisión que informamos. Lamentaría que el campeonato sudamericano no se jugara, nos agregó, pero no podemos admitir que se obligue a nuestros asociados a abonar una entrada que nuestros estatutos no fijan. Como se puede apreciar, el Presidente de la entidad "millonaria" seguirá defendiendo los derechos de los adherentes al club.

Reunión de presidentes

BUENOS AIRES, 20. — Hoy a las 21.30 horas volverán a reunirse en el local de la A. F. A. los presidentes de los clubs de primera división con los miembros del consejo directivo.

Como se recordará, ya realizaron una sesión anteayer, durante la cual las autoridades máximas de los clubs afiliados dieron a conocer su opinión con respecto a la modificación del artículo 12 del estatuto de la A. F. A. y, como informamos, River Plate y San Lorenzo de Almagro se mantienen firmes en su decisión de no permitir que los asociados abonen la cuota de ingreso.

Hoy continuarán cambiando ideas y se presume que de esta nueva reunión pueden surgir novedades por lo que la misma ha despertado evidente interés.

La posible solución

BUENOS AIRES, 20. — Como el Dr. Luis O. Salessi fué el autor del proyecto de que los socios abonen las entradas en el campeonato sudamericano, entrevistado ayer para conocer su opinión con respecto a la actitud de River Plate y San Lorenzo al negarse a que sus asociados paguen, declaró lo siguiente:

"El campeonato no puede dejarse de jugar. No entro a discutir la razón que asiste a River y a San Lorenzo, pero afirmo que si éstos no aceptan la propuesta, la fórmula de solución puede encontrarse eliminando esos fields y designando el de Chacarita Juniors, a cuyo efecto se iluminaría aquel field y podrían disputarse encuentros diurnos y nocturnos.

Carreras ciclistas en el Luna Park

BUENOS AIRES, 20. En el Luna Park se cumplirá mañana la segunda reunión ciclista iniciándose a las 21.45 horas. El programa comprende 12 carreras, destacándose una que estará reservada a los corredores extranjeros, por equipos de 100 vueltas o sean 15.000 metros y en la forma similar a los que deberán realizarse cuando se dispute la carrera de los 6 días.

La carrera de los 6 días.

BUENOS AIRES, 20. Las autoridades del Luna Park darán a conocer el jueves próximo la lista de los participantes en la carrera de los 6 días que, como se sabe, se disputará en el velódromo construído en el referido estadio.

Hasta el momento hay inscriptos 14 equipos, de los cuales 6 están formado por corredores extranjeros que fueron contratados por la empresa organizadora de la prueba.

Selección de veteranos.

BUENOS AIRES, 20. — Mañana a las 22 horas se cumplirá la final de la primera rueda de veteranos del torneo de selección para el campeonato sudamericano de box.

Los partidos de segunda división.

BUENOS AIRES, 20. — Mañana se cumple una nueva jornada del torneo de segunda división de foot ball y en el que el equipo de Boca Juniors con sólo empatar el cotejo que tiene frente a Almagro, se clasificará campeón de 1936, pues aunque luego pierda los partidos que le restan jugar no podrá serle arrebatado el título.

El programa completo de partidos para mañana es el siguiente:

Argentino Juniors v. Banfield.
Atlanta v. Estudiantes de Buenos Aires.
Arg. de Quilmes v. Lanús.
Barracas Central v. River Plate.
D. de Belgrano v. Sp. Barracas.
E. Porteño v. Chacarita Juniors.
El Porvenir v. F. C. Oeste.
G. y Esgrima v. Excursionistas.
Nueva Chicago v. Colegiales.
Racing v. Huracán.
Buenos Aires v. Platense.
Talleres v. Quilmes.
Tigre v. All Boys.
Vélez Sarsfield v. Sp. Dock Sud.
Temperley v. E. de la Plata.
Boca Juniors v. Almagro.

Chividini jugará de back.

BUENOS AIRES, 20. — En el partido que jugarán el domingo próximo San Lorenzo y V. Sarsfield, Chividini actuará de back derecho, en lugar de Tarrio que se encuentra lesionado.

Regresó el presidente del Palestra de Italia.

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del vapor "Asturias", partió hoy para el Brasil el Dr. Rafael Parisi, presidente del club Palestra de Italia, que permaneció algunos días en esta capital.

El futuro presidente de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 20. — Ante la proximidad del término para el cual fuera elegido el actual presidente de la Asociación del Foot ball Argentino, ya se habla del candidato que será sostenido para ocupar el cargo que desempeña el Dr. Molinari.

Se asegura que entre los clubs grandes existiría el acuerdo sobre el nombramiento del Dr. Carlos A. Bottaro, presidente del club Independiente.

Regresará al país el Jockey Englander.

BUENOS AIRES, 20. — Luego de muchos años de ausencia, se anuncia para fines de año el regreso del famoso jockey David Englander, de gran actuación en Palermo en años anteriores.

El viaje lo realiza en compañía del jockey australiano Jhonstone.

MARTIN POSE ESTA CONSAGRADO COMO UN GOLFISTA EXCELENTE

POR AGUSTIN SELZA LOZANO

Quienes están relacionados, con las manifestaciones del golf argentino, al hablar de Martín Pose están de acuerdo en afirmar que se trata de un jugador de la nueva generación de profesionales, a quienes el porvenir les reserva grandes satisfacciones y que éstas les hallarán en escenarios de importancia mundial.

Dedicado como la mayoría de los profesionales desde pequeño a las tareas inherentes a dicha ocupación, hizo sus primeras armas en los links del Mar del Plata Golf Club, pues, es natural de la ciudad balnearia y allí aprendió los secretos del juego. Tuvo por maestros a los hermanos Pedro y Marcos Churio, de quienes es sobrino, y fueron ellos quienes depuraron su estilo, considerado hoy como exponente de perfección. En sus primeras presentaciones en [illegible]

mo, desde que su performance [illegible] campeonato de profesionales, ganó en 1934, el certamen abierto de Mar del Plata, adjudicándose el mismo año el campeonato abierto de la Asociación de Profesionales y del Centro de la República, jugado en los links de Villa Allende, en Córdoba.

Al año siguiente, durante la visita del célebre golfista estadounidense Gene Sarazen jugó con éste, ofreciendo una de las luchas más emocionantes de los últimos años y cayó derrotado no sin antes demostrar calidad y valor, por la mínima diferencia. Tal performance [illegible] nombre.

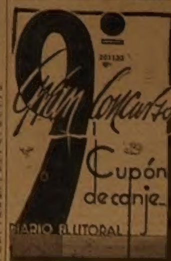
En una temporada volvió a [illegible] el primer puesto en el Campeonato de Mar del Plata, y en 1935, fué finalista del campeonato de profesionales título que con-



competiciones de importancia, llamó la atención por sus dotes naturales para la práctica del deporte, lo que unido a un físico fuerte, en sólo un par de años se consagró como uno de los campeones más capacitados del golf argentino.

En los comienzos de su carrera deportiva alternó el golf con el football, llegando en este deporte a destacarse en la segunda división del Club Ferrocarril Oeste en 1931, pero como el primero requería una dedicación especial, decidió dedicarse por entero a su práctica. En el Hurlingham Golf Club, de donde Bruno Chiozza ocupa el primer puesto de profesional, terminó el período de preparación y sus performances de primer orden le decidieron a intervenir en los certámenes anuales. Fué así conquistó este año, al imponerse en la final a José Jurado. En la primera quincena del pasado octubre enfrentó en un match individual al campeón de profesionales de Estados Unidos, Johnny Revolta, que conjuntamente con Tonny Manero, acaban de ofrecer una serie de exhibiciones en la Argentina. En este cotejo Pose triunfó en gran forma, originando una brillante demostración de buen golf.

En la actualidad el conocedor de [illegible] cuenta 25 años y, dada su juventud, habilidad y cualidades para el deporte, es fácil pronosticarle una carrera pletórica de victorias. [illegible] el prestigio y la fama que el golf argentino adquirió en Estados Unidos y Europa por intermedio de José Jurado hace cerca de seis años.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que "El Litoral" organizará para sus lectores

El anuncio sobre elecciones

Sobre la base de la información [illegible] por el interventor, doctor Bruchmann, haciendo honor a sus palabras, reiteramos la noticia de que el 27 del próximo mes la provincia elegirá gobernador y legisladores. Diversas causas concurren a explicar la resolución; aparte del aspecto legal, el más importante sin duda, acciona y con fuerza el estado financiero. Nada desacredita tanto a cualquier gobierno como el déficit administrativo, porque demuestra, salvo excepciones que nadie ignora, que rentas y gastos no guardan la debida relación. Los períodos de intervenciones, como todos los de fondo electoral, se caracterizan por los excesos que dañan profundamente a la economía pública; y no es cuestión de adivinar después de ver, ya que por larga experiencia el país sabe que las intervenciones tienen por destino fijo modificar el cuadro político de la provincia castigada. En la nuestra quedará la prueba de lo ocurrido, en las cuentas a pagar formadas por más de una decena de millones de pesos, y si el estado de gobierno por decreto persistiese, es seguro que, pasados los primeros meses del año a venir, los meses sin pagos de haberes se acumularían como en la intendencia.

Las simpatías hacia los oficialismos suelen apagarse fácilmente cuando el prestigio no se funda en servicios prestados a la sociedad. Nunca en el país se había presentado una situación más clara y más favorable al gobierno de la Nación que la actual; pero las inexperiencias y un erróneo concepto de la mentalidad y sentimientos populares lo han echado todo a perder. Durante largos años una impresionante [illegible] invadió a la administración; los cargos representativos se entregaban como parte de operaciones sociales; la iniciativa brillaba por ausencia y el decoro político se cotizaba como mercancía insignificante. Ni talento ni sentido de nacionalidad, sino burocracia y aprovechamiento de la sumisión distinguieron a la época. El gobierno que sucediese a semejante régimen debía triunfar con sólo que pusiese en sus tareas un poco de juicio. La elección presidida por el general Uriburu tuvo los defectos oportunamente denunciados, y, si algún gobierno podía sentirse de origen menos criticable era el de Santa Fe precisamente, depuesto sin razón.

En honor a la verdad, en justicia, debe decirse y en voz alta que al gobierno del general Justo le sobran méritos en orden a la capacidad para apreciar los problemas de interés general. En materia financiera se ha mostrado digno de ser imitado por cualquier gran país; en política internacional se ha distinguido a tal punto, que merece justificados elogios dondequiera que se cita a la Argentina; las obras públicas han aumentado considerablemente las comodidades y han contribuido a disminuir los efectos de la crisis económica. Puede afirmar nuestra república que, dentro del valor relativo del concepto, ella ha sido la nación del mundo que menos ha padecido y más rápidamente ha sabido salir del aprieto. ¿Cómo se explica, pues, que el pueblo no le apoye calurosamente? La explicación es sencilla: ha dividido al pueblo y, por lo tanto, ha agraviado su sensibilidad democrática. Los amigos del presidente han pretendido crear la casta gobernante, y el pueblo argentino marcha por otras vías.

No es extraño, pues, que las simpatías populares se hayan alejado, pese al cambio que se ha ofrecido por presencia de aptitudes. En Santa Fe la causa real de la intervención no es desconocida, pero la provincia confía en que el futuro gobernador será expresión de la mayoría, respetada aún en sus errores, tal como debe ser. Recogemos, pues, la información del interventor, seguros de que triunfe el candidato que triunfe, Santa Fe sabrá sobreponerse al contratiempo sufrido.

Las resoluciones judiciales en los juicios de tachas

La justicia nada podía hacer en el sentido de que el padrón electoral fuese la auténtica lista de ciudadanos con perfecto derecho a votar en la provincia. El decreto-ley se lo impedía; faltaba tiempo y sobraban trámites, es decir que la imposibilidad material de juzgar a fondo la creaban las propias facultades de que disponían los magistrados.

Nadie desconocerá, pues, que los jueces han estado en el justo lugar que sus atribuciones le señalaban, y en este juicio no hacemos excepción; pero es lógico destacar la pieza del Dr. Ferrer quien ha buscado en la filosofía de la democracia tanto como en el texto de procedimiento, los argumentos para una valiente e ilustrativa composición digna de juez.

Nos mueve a exteriorizar el juicio que nos hemos formado de la resolución a que nos referimos el convencimiento de q' mientras haya justicia imparcial y decorosa estarán a salvo los derechos de cada cual. Los funcionarios políticos suelen aspirar a que los miembros del Poder Judicial sean partes sometidas a los intereses de los partidos; en la provincia de Buenos Aires acaba de producirse un ejemplo angustioso, pero las actitudes de los ex-magistrados quedarán como demostraciones de que el país dispone de cualidades para dar jueces en el alto sentido de la palabra.

Los oídos de quienes juzgan deben permanecer sordos al elogio y a la crítica infundada; estas líneas no tienen, pues, ninguna otra finalidad que la de llevar a la conciencia de la población el hecho judicial comentado, y la satisfacción de cultura social que origina el mismo. Del ingrato episodio antidemocrático que atrajo la atención pública, la provincia ha sacado en limpio una grata compensación: tiene jueces.

Partidas para instituciones hospitalarias santafesinas

Con cierta frecuencia, desde estas columnas hemos llamado la atención de los legisladores santafesinos sobre la situación económicamente angustiosa en que desarrolla sus actividades el Hospital Iturraspe, meritoria institución que sus buenos servicios la hacen acreedora a una mayor estimación por parte de los poderes públicos. Se nos informa que, gracias a la oportuna intervención del diputado nacional don Carlos A. Pita, en el presupuesto para 1937 ha sido elevado a 87.000 pesos anuales el subsidio para dicho hospital. En buena hora llega el aumento; pero conviene insistir al respecto, pues se advierte que la misma resultará insuficiente a los fines de asegurar con holgura la marcha de la citada institución la cual necesita recursos más amplios. También a iniciativa del legislador mencionado, se obtuvo la inclusión en el presupuesto de una partida de cien mil pesos destinada a la construcción de un Hospital de Niños. Suma conveniente como base para el surgimiento de una institución necesaria que exigirá, sin duda, más elevados recursos para ser llevada a feliz término. Pero algo es algo; un buen comienzo basta para cimentar esperanzas; no dudamos que la representación santafesina en el Congreso sabrá, en adelante, continuar en el empeño de satisfacer las necesidades de esta ciudad vinculadas a la marcha de sus instituciones de bien público.

Para completar esta información halagadora, diremos que en mérito a un pedido de las damas que administran el Hospital San José de Cañada de Gómez, los diputados nacionales y el Dr. Manuel M. de Iriondo, solicitaron a la comisión de presupuesto de la Cámara y al ministro de Hacienda de la Nación el aumento del subsidio concedido a dicho nosocomio; la subvención fué, en efecto, elevada a doce mil pesos anuales.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer se trasladó en automóvil a Rosario, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, quien siguió viaje en tren a la Capital Federal, acompañado por el candidato a vice, doctor Rafael Araya.

Anoche, por vía Central Argentino regresaron a Buenos Aires los diputados nacionales doctor Héctor S. López y señores Carlos Pita y Carlos Bonazzola.

Según las informaciones que hemos obtenido, en la Capital tendrá lugar una reunión a la que se le atribuye importancia, pues ha trascendido que en la misma serán adoptadas diversas resoluciones acerca de los próximos comicios.

Partido Demócrata

El martes se reunirá la Junta del Departamento La Capital para fijar la fecha en que tendrán lugar las elecciones de candidatos a legisladores y electores.

De acuerdo con informaciones que hemos obtenido, los comicios internos serán efectuados el domingo 29 del corriente.

Los pagos de agosto y septiembre a los maestros

El Consejo de Educación adeudaba a los maestros los tres últimos meses de los que van del año, y a los que prestaban servicios en cinco departamentos del sur también se les debían sus emolumentos de julio. A raíz de la colocación de letras de tesorería de la provincia por la cantidad de pesos 7.300.000, destináronse a la repartición escolar 2.160.000 para que ésta atendiera, en parte, sus obligaciones del año en curso que se encontraban atrasadas en la apreciable suma cercana a los cuatro millones de pesos. De los 2.100.000 el Consejo ya ha dado destino a 1.162.703.89 en los cuales se hallan comprendidos pesos 880.632.17 para el pago de julio y octubre al magisterio de Rosario y octubre al de Santa Fe; es decir que se ha eludido el curso normal de los pagos, prescindiendo de los meses de agosto y septiembre.

Evidentemente, las autoridades escolares han tenido el propósito de favorecer a los maestros concediéndoles entrega de dinero en efectivo, teniendo en cuenta que los sueldos correspondientes a los meses más atrasados son los que en mayor número han sido descontados en los bancos, etc., pero este servicio es sólo aparente y transitorio; el desentendimiento del Consejo de Educación a los prestamistas repercutirá desfavorablemente en los maestros, ya que las faltas de garantías de que se liquiden de una manera regular los dineros adelantados, tornarán más difíciles las probabilidades del descuento, como será causa de la exigencia de mayor interés. El poder recurrir a una entidad bancaria en procura de un adelanto de sueldo, o poder percibir la paga, mediante un moderado descuento, cuando por cualquier causa el estado no pueda cumplir con sus obligaciones administrativas a debido tiempo, es, en medio de todo, un atenuante del mal al que debe tenérsele consideración.

Ya pagado octubre el Consejo de Educación debe procurar en lo que se refiere a pagos de sueldos, que la tesorería liquide los meses de agosto y septiembre y dejar, una vez hecho esto, expedito el camino que permita descontar sin inconveniente.

Concentración de los conscriptos de la clase de 1916

De los departamentos del Norte de la provincia

El jefe del Distrito Militar Nº 35, con asiento en San Justo, mayor Emilio Sigwald, por intermedio de estas columnas recuerda que entre los días 2 al 13 de enero de 1937, se iniciará la concentración de los conscriptos de la clase de 1916, convocados para el servicio del Ejército y de la Armada, y que con tal motivo la Comisión de Concentración y Reconocimiento Médico, se encontrará funcionando en Vera (Jobson?) en el local de la Jefatura de Policía, los días 2 al 7 de enero próximo, desde las 7 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 18 horas, donde recibirá y atenderá a los conscriptos que se presenten con procedencia de los departamentos Gral. Obligado, Vera y de las localidades de Alejandra y Romang; y del 9 al 11 del mismo mes y año y a las mismas horas, la referida comisión funcionará en el local del Distrito militar 35, en San Justo, donde llenará el mismo requisito arriba indicado para los conscriptos que se presenten procedentes de los departamentos Nueve de Julio, San Justo y de los distritos San Javier y Los Saladillos, conforme al día de citación que a cada uno de los conscriptos se les ha formulado en la notificación de llamado a servicio.

En cuanto a la nómina de los ciudadanos que deberán presentarse, ya se ha publicado oportunamente en estas columnas, señalando a los que deben servir en el Ejército y en la Armada.

VISITA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT A Bs. AIRES

Tren especial del F. C. Central Argentino

Confirmada ya oficialmente la visita de Mr. Roosevelt a Buenos Aires, para asistir a la inauguración de la "Conferencia de la Paz", se está ultimando muy activamente la organización de los actos que se han de realizar, en tal ocasión en honor del ilustre huésped.

El Ferrocarril Central Argentino facilitará la concurrencia a la Capital Federal, con la circulación de un tren de excursión para el cual se expenderán pasajes a precios reducidos.

Dicho tren correrá de Santa Fe a Retiro, el sábado 28 de noviembre; saldrá de ésta a las 14.15 horas y se detendrá para subir pasajeros, en Matilde, Rosario N. (18 y 20 hs.) y San Nicolás.

Las tarifas reducidas que se aplicarán para este viaje, son:

De Santa Fe y Matilde, ida y vuelta, en 1a., $ 30; en 2a., $ 17; de Rosario, ida y vuelta, en 1a., $ 22; en 2a. $ 12; de San Nicolás, ida y vuelta, en 1a., $ 17; en 2a., $ 9.50. Los menores abonarán medio pasaje.

El regreso podrá efectuarse, por cualquier tren ordinario del horario vigente, hasta el 12 de diciembre. Se hará servicio de restaurant para ambas clases.

Las agencias de Villalonga en Paraná, Santa Fe y Rosario y los Jefes de las estaciones respectivas, aceptan desde ya las inscripciones para este viaje.

La vacunación en la Asistencia Pública

Interesante sugestión

Sin comentarios, pues no los necesita, damos a conocer la interesante sugestión que nos ha llegado de una señorita que cree conveniente establecer turnos de vacunación en la Asistencia Pública.

Dice así la [illegible] que nos remite la lectora:

"Sr. Director de "El Litoral". — Ruego a usted encarecidamente que tenga a bien llamar la atención del Sr. Director de la Asistencia Pública sobre la conveniencia de establecer turnos para hombres y mujeres en la tarea de vacunación, o de lo contrario, en piezas distintas.

La otra mañana fuí con ánimo de vacunarme. Por razones explicables deseaba que la aplicación fuera en la pierna; mas como viera que en la misma sala se atendía en promiscuidad a hombres y mujeres, y que algunas de éstas aunque contrariadas, preferían afearse el brazo a ser objeto de miradas indiscretas, di media vuelta, renunciando por ahora o quizás para siempre, a inmunizarme contra la viruela.

Con gracias anticipadas, lo saluda muy atte."

LA COTIZACIONES DE LOS TITULOS DE LA LEY 2422 Y 1974

Resultados de la licitación de hoy

Tuvo lugar esta mañana en el ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de las leyes Nros. 1974 y 2422, destinados a los servicios de amortización de las mismas que vencerán el día 30 del corriente.

Las propuestas son las siguientes:

Ley Nro. 1974: Banco de Italia y Río de La Plata, 30.000, 2.000 y 4.000 al tipo del 97.38, 97.78 y 95.85, por ciento respectivamente; Alfredo Rouillón Echezarru, 20.000 y 30.000 al 97.40 y 97.70 por ciento; Benvenuto y Cía., 14.750 al 97.37 o|o.

Ley Nro. 2422: Luis Mattioni (h.), 52.000 al 96.75 o|o; Alfredo Fernández, 15.000 al 99.20 o|o; Banco de Italia y Río de La Plata, 52.700 al 95.80 o|o; Juan Carlos Rampone, 26.000, 4.000 y 5.000 al 95.89 96.29 y 97.04 respectivamente; Benvenutto y Cía., 50.000 al 96.27 por ciento.

Municipales

Fué escaso el movimiento de esta mañana en las oficinas del Departamento Ejecutivo. El intendente comisionado, señor Giavedoni y el personal de las secretarías se ocuparon de asuntos administrativos, despachando numerosos expedientes. Los visitantes no fueron tan numerosos como en los días anteriores.

El pago de haberes

Han terminado los pagos de haberes por el mes de octubre ppdo. en el día de hoy, al personal de las distintas dependencias de la comuna.

Persiste el anuncio extraoficial que diéramos en una edición anterior, de que en diciembre próximo se pagará por planillas otro mes.

Circular a las empresas de espectáculos públicos

La Inspección General ha pasado una circular a las empresas de espectáculos públicos de esta capital, transcribiendo el artículo 4o. de la ordenanza No. 3047, el cual establece que la autoridad encargada de vigilar por los reglamentos internos de los teatros, del orden y de la seguridad de ellos como de todo lo que se refiere a la moralidad de cualquier clase de espectáculos, corresponde proceder contra los artistas que en la ejecución de cualquier clase de obra, de palabra o de acción ofendan a la moral o al decoro público o contra los responsables de las exhibiciones inmorales, pudiendo llegar hasta la supresión del número correspondiente, sin perjuicio de las multas que puedan aplicarse a los infractores en toda la latitud que en la aplicación de aquellas, concede al Departamento Ejecutivo la ley orgánica de las municipalidades. Las empresas serán responsables por las multas que se apliquen en cumplimiento de esta disposición".

El envío de la circular ha sido motivado por la presentación de algunos espectáculos reñidos con esa disposición reglamentaria.

EL ESTADO AGRICOLA EN LA PROVINCIA

Informe del agrónomo regional

El agrónomo regional don Manuel S. Blasco ha enviado al ministerio de Agricultura un informe sobre la situación agrícola en la zona confiada a su atención.

Señala que las condiciones del tiempo se han mostrado favorables en temperatura y lluvias en el mes de octubre; en algunas localidades ha llovido de 100 a 160 mm. y en otras 200 y en las demás de 30 a 95 mms; algunas poblaciones del departamento General Obligado como Berna, y otras como Caraguatay, de Vera, ha llovido en cantidades insignificantes perjudicando el desenvolvimiento normal de los cultivos. En términos generales, dice el agrónomo Blasco, las lluvias han sido favorables, con excepción de las lluvias en la primera semana de noviembre que han perjudicado la siega del trigo y lino; en cambio ha favorecido la roturación de la tierra, la prosecución de la siembra del algodón, maní, girasol, etc y de las carpidas de la tierra.

La cosecha de trigo, [illegible] más adelante, está generalizada en la segunda quincena de este mes con posibilidades de buenos rendimientos pues los sembrados cumplen sin inconvenientes mayores la faz vegetativa. En relación a años anteriores, la producción ha progresado mucho pues no se observa ya la existencia de variedades pobres, salvo en contados casos; la mayoría de los productores prefiere la variedad 38 M. A., al punto de que el ochenta y cinco por ciento de los cultivos de trigo son de esta variedad, también hay cultivos de Lin Calel y Klein 32.

De acuerdo con los resultados de las visitas realizadas a los departamentos de su jurisdicción, el señor Blasco señala que no existirá uniformidad en los rendimientos; en la región oeste serán menores que en el sud, donde los sembrados ofrecen mejor aspecto.

La producción de lino también será buena; la cosecha es segura en los sembrados tempranos, y ha sido iniciado el corte que será generalizado a fines de este mes; los cultivos atrasados se encuentran en buenas condiciones, favorecidos por el tiempo, pero no habrán de rendir como los primeros.

En muchas chacras será posible obtener quince quintales por hectárea, rendimiento no común en la zona; la mayoría de los agricultores del norte, cuyas chacras no han sido perjudicadas por la langosta o la seca, obtendrán rendimientos entre siete y doce quintales por hectárea; en varios departamentos la seca ha llegado a perjudicar el lino; en algunas chacras del departamento Castellanos ha aparecido la flictaena linicola, también comprobada en Las Colonias; esta plaga, si no se usan medidas de previsión indispensables, difícilmente será eliminada.

La langosta ha perjudicado aisladamente pero los cultivos rebrotaron bien, favorecidos por un grado conveniente de humedad. Indiscutiblemente que en la mejora de los rendimientos de lino también ha influído la elección de las variedades pues los agricultores, siguiendo los consejos de la Agronomía Regional, han preferido las variedades 330 M. A. y el Klein No. 11.

La cosecha de trigo y lino abarcará un período de tiempo más largo que el común, sobretodo el lino, pues existen muchos cultivos atrasados; como se ha sembrado más trigo y lino que en el año pasado, la producción de cosecha fina será abundante.

Ha terminado la tarea del desgrane del maíz y la mayor preocupación de los colonos en este momento consiste en ultimar la siembra del algodón y continuar la del maíz; los cultivos de este grano realizados en setiembre y octubre están en muy buen estado, con alturas variables; actualmente es la época de la carpida.

Los cultivos de algodón ocuparán un área mucho mayor que la del año pasado; los campos de pastoreo ofrecen un estado bueno en general.

NOTAS

LOS ASTRÓLOGOS

En Persia, China, India y Malasia, los astrólogos son tenidos en gran consideración. También en el Japón algunos especialistas de esta antigua ciencia gozan de popularidad, pero están en decadencia, pues ya no se les admite en la corte. El gobierno los tolera, mas no los consulta. Más afortunados son los astrólogos en la India; allá los rajás los utilizan y les reconocen una alta jerarquía social.

La astrología antigua fué desplazada por el llamado progreso científico. Su heredera, la astronomía, no ha logrado, empero, la alta estimación pública que poseyeron los astrólogos antes del descenso. El astrónomo es un ser anónimo, ningún estadista le consulta; no se los condena al hambre, pero tampoco se les estima en la medida justiciera. Es más, no faltan quienes creen seriamente que constituyen una familia de [illegible], más o menos parasitaria, que de tanto mirar al cielo ha terminado por perder contacto con la tierra y la humanidad que la puebla. El astrólogo antiguo dió a su función observadora un sentido de utilidad pública, de beneficio privado y colectivo. El astrónomo actual se instala en las nubes y de allí no baja; cuando habla o escribe lo hace en un lenguaje misterioso e indescifrable; sólo le entienden los del gremio. Es un extraño de la tierra, como el astrónomo aquel de Andreieff en "Hacia las estrellas". Un poeta a su manera, profundamente egoísta, que goza a solas el secreto de su ciencia.

El mundo ignora la existencia de estos solitarios [illegible] del espacio sideral por muchos motivos, entre otros, porque el hombre actual ha perdido el hábito de mirar hacia el cielo. No lo hace concreta ni abstractamente; no mira el cielo con los ojos de la cara, ni con los del alma. ¡Hay tanto que ver sobre la superficie de la tierra! Desdichado de quien por no mirar hacia abajo deja que los pies lo conduzcan. Al hombre distraído o abstraído todo el mundo se lo llevará por delante. La civilización, desde la baldosa del piso mal colocada hasta el ómnibus que avanza estrepitosamente. Dirán de él que es un bobo, un tonto, un abribocas cuando no un perturbador del tránsito. Sufrirá las consecuencias. Sanará de su mala costumbre y si la muerte le perdona pagará la multa correspondiente. Más consideraciones merece el poeta que el astrónomo, aunque ambos están inscriptos en el registro de los zánganos de la colmena humana. El astrónomo, por su parte, con el solo propósito de retornar a lo antiguo, quiso imitar a los astrólogos en punto al hecho de dar sentido de utilidad pública a sus investigaciones; y entonces aparecieron esas oficinas meteorológicas que tanto han contribuído al desprestigio de la astronomía. ¿Equivocarían también los viejos astrólogos? Lo dudamos; que si el error hubiese sido en ellos un hábito, nadie les confiriera el prestigio de que han gozado y aún gozan en muchos sitios de la tierra.

El estado del río Paraná

Su repunte en Santa Fe

Las aguas del río Paraná siguen ascendiendo despacio en jurisdicción de Santa Fe, gracias a lo cual es mejor ahora la calidad del elemento que se suministra para el consumo de la población, y aumentó el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto.

La Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que el hidrómetro marcaba hoy 0.93 sobre cero, habiendo crecido el río 5 ctms. desde ayer.

En el Norte, con excepción de Corrientes, el Paraná está bajando, y el río Paraguay está creciendo despacio.

La información del Telégrafo Nacional es la siguiente:

Corrientes 1.38 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 0.96, estacionario; Ituzaingó 0.72, bajó 2 ctms.; Posadas 0.80, id. 5; Puerto Aguirre 6.20 metros, bajó 26 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.71 metro, creció 6 ctms.; Bermejo 0.89, creció 5 id.

La terminación de cursos en la Escuela Normal

Con un acto sencillo y simpático fueron clausurados los cursos del año en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad. Alrededor de las 17.30 horas, reunidos en los amplios patios del establecimiento, los maestros y alumnos del mismo, se entonaron canciones patrias y la señora Raquel Soriano de Cullen despidió en nombre del personal docente de la casa a las niñas y niños que durante el año han constituído el alumnado de la escuela.

Antes, las maestras de los cursos distribuyeron las clasificaciones del Departamento de Aplicación en las aulas correspondientes y en seguida se llevó a cabo el acto de que dimos cuenta más arriba.

La significación de la sencilla ceremonia se advirtió claramente en la emoción pintada en muchos rostros y en el saludo de despedida cariñosamente dejado caer por las que ya maestras, parten definitivamente de la escuela. El acto tenía un contenido emocional indudable en este respecto. Las escuelas normales vinculan como ninguna otra a los alumnos que a ellas concurren, entre sí y con sus maestros por razones de idéntica vocación y por causas de iguales sentimientos. Concluir los cursos y obtener el diploma habilitante es, casi, casi, disponerse a partir del lado de amigos de los que cada uno tiene mucho y en los que cada uno deja algo. Por eso había en la ceremonia de esta tarde en la Escuela Normal una emoción transparentada en los rostros, en las voces y en las manos: en las lágrimas no furtivas que surcaron muchas mejillas, en el bajo diapasón de los adioses, en el fuerte y último apretón de manos.

Y los niñitos y las niñitas, los que ayer no más pisaron por primera vez los umbrales de la escuela, encogido el ánimo y exaltado el infantil temor... Para éstos, era la ceremonia de hoy la primera de las muchas que repetirán cada fin de año en su carrera. Y por eso, tal vez, se abrían más grandes sus curiosos ojos y vibraban más sonoras sus infantiles voces, mientras apretaban en las manos la libreta de clasificaciones, el primer "visto bueno" que reciben en esta vida que no es más que una cadena inacabable de aprendizajes.

La calle San Martín se pobló esta tarde, por última vez en 1936, de guardapolvos y trajecitos de niños, de risas y charlas. Hasta el año que viene, hasta el año que viene...!

Caja de Jubilaciones

Pago de haberes por el mes de febrero

De los fondos que ha recibido la Caja de Pensiones, la Junta giró ayer la suma de 150.000 pesos a Rosario para pagar el mes de febrero a los jubilados de la segunda circunscripción, además, ha pagado esta [illegible] la suma de 100.000 pesos al Banco Provincial (Casa Santa Fe), importe de los haberes por febrero descontados por dicho establecimiento.

En las oficinas de la Caja mañana será iniciado el pago de los haberes por el mismo mes, a los jubilados que no han descontado sus sueldos.

El ministerio de Hacienda hoy ha entregado a la Caja la suma de 170.000 pesos, en concepto de aporte patronal por varios meses del corriente año.

CONCIERTO RADIOTELEFONICO DE BANDA

En la transmisión de mañana por L. T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará el sexto gran concierto sinfónico de la Banda de Policía de la Capital y bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spinelli.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera Parte: Las alegres comadres de Windsor (ouverture), Nicolai. Tres piezas: Souvenir de Hapsal; Chanson triste; Chanson Humoresque, de Tschaikowsky.

Segunda Parte: La source, 4 números de Ballet, Delibes.

Tercera parte: El salelo (poema sinfónico) Julio Gómez.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 horas.

Para "El Litoral" — CESAR CARRIZO

PANORAMA DE LA ESCUELA SANTAFESINA

(Impresiones de un viaje por tierras de Santa Fe)

Si la vida santafesina se caracteriza por la incansable faena del hombre, ahincado a las tierras paniegas, al extremo de haber hecho de la pampa una sucesión de chacras, de pueblos y caseríos donde perpetuamente parece escucharse una geórgica feliz; y si en las grandes ciudades los emporios de la industria, y la fuerza y la acción del capital parecen monopolizarlo todo, hay sin embargo un signo que habla con más elocuencia del poderío y del señorío de la provincia: la instrucción pública.

Hemos andado ya mucho por el país; y aunque suene a ironía o a paradoja, hemos descubierto cosas en lo ya descubierto y conocido. Podemos decir entonces, que la escuela santafesina es una de las más cumplidas adquisiciones de la cultura nacional. Desde el ambiente hogareño que se respira en los establecimientos, desde el confort, la higiene, la amplitud y la luz de las casas de estudio, hasta el maestro que concita en torno suyo las energías e inquietudes infantiles y les imprime impulso y rumbo, así lo certifican.

Hay escuelas que superan a algunas ya afamadas de Entre Ríos. Las hay, mejores que otras de Mendoza, Córdoba y Tucumán; y aún superiores a muchas de Buenos Aires. Y la razón primaria de este suceso es sencilla: sólo los pueblos ricos, sólo los hogares de muros bien plantados, donde los padres labran la tierra y logran la cosecha, y las madres mantienen encendida la lumbre, pueden enviar derechamente sus hijos a la escuela, y hacer de la escuela no sólo el complemento de la vida, sino un símbolo y un índice del espíritu, donde el niño — futuro hombre — vá en busca de una jerarquía, de una superación. De ahí esa especie de culto que practican las caravanas escolares que en romería, se encaminan al aula; y de ahí también esa especie de sacerdocio laico que realizan los maestros. Y es aquí, en estas escuelas de Santa Fe, donde se advierte en forma evidente, que son lógicos los dictados de la pedagogía moderna cuando predica que sólo hay instrucción y educación cuando a la faena del maestro se une la diligencia y el concurso de los hogares. Sólo entonces la docencia se transforma en un acto de intelecto de amor, en un ejercicio emotivo.

Como toda obra humana, como toda actividad de hombres, la escuela santafesina puede tener sus defectos — y los tiene —; pero los resortes que la mueven, los ideales que la alientan y el panorama de su acción, son los que dejamos consignados. ¿Y quiénes serán los llamados a corregir los defectos y a rectificar los errores? Claro está, que los hombres jóvenes, los espíritus determinativos y las generaciones nuevas que han llegado a la palestra. Hombres y generaciones animados de una suerte de fuego sagrado, de un dinamismo incesante que los lleva de la chacra al aula, de la granja a la cátedra, del consultorio al taller, de la fábrica al ágora y al foro. Es una especie de euforia dichosa. ¡Qué distinta a la tristeza y resignación que hemos encontrado en los hombres de las breñas y descampados del Norte y del noroeste argentino! Es que en Santa Fe, sembrar es cosechar; sembrar en las amelgas y en los espíritus, es escribir, respectivamente, una silva en la tierra y un poema didascálico en las almas. Ello no significa que no exista un porcentaje de analfabetos, ni que la escuela haya dejado ciertos lastres que interrumpen su marcha.

Y para que se vea que la rectificación empieza, uno de los hombres jóvenes de Santa Fe, el Dr. Pío Pandolfo, médico, escritor y educacionista, acaba de decir al clausurar en acto público el concurso de inspectores de escuela:

—"Aspiramos con este concurso a mejorar la parte medular de la escuela. Yo entiendo que la técnica de la escuela santafesina: que la parte puramente profesional está en retardo, por una multitud de factores, necesarios de analizar y estudiar con toda valentía. No hay que engañarse y confundir las inquietudes mentales de la escuela santafesina con la efectividad real, pedagógica de la misma".

Y agrega: — "La escuela de hoy es la escuela renovada por las inquietudes del momento en que vivimos; es la escuela que tiene en sí el dinamismo de valores que se entrechocan; de conceptos que parece se incomodaran unos a otros; es la escuela que está buscando la gravitación de su camino para seguir la marcha ascendente del progreso. Así es como veo la escuela de mi provincia. La veo renovada; la quiero espiritualizada, pujante y avasalladora; la quiero capaz de orientar la cultura pública de la provincia. Hace algunos años, Unamuno, en un libro de [illegible], preguntaba: ¿Quién gobierna España? Tenía que llegar a una conclusión triste: España no estaba gobernada por los valores de la escuela. Quiero a la manera de Unamuno, que la escuela la tenga la [illegible] del gobierno intelectual de la provincia".

Diálogo socrático con don José Prudencio Martínez de Aldao y López

Ahora, entrando en los detalles del gobierno escolar que imprime normas y dá el compás para la marcha, hemos querido ahondar en los pormenores, a fin de que nuestra crónica sea lo más objetiva posible. Sabíamos de ciertas protestas de algunos sectores de la opinión, a raíz del cambio de régimen escolar realizado últimamente: es decir la supresión de los consejos escolares de distrito y la concentración de la enseñanza en manos del Consejo General de Educación.

Pues bien: como parece ser que los periodistas viajeros tenemos un Dios aparte, que en medio del desconcierto de las ideas y de las encrucijadas de los caminos, nos pone al habla con un baquiano que conoce el rumbo, hemos aquí, que encontramos en nuestra andanza, a un viejo maestro, retirado ya a sus cuarteles de invierno, pero atento a todo lo que ocurre en el escenario escolar. Vamos a nombrar a este educador de cabeza blanca, pero de alma joven y siempre en guardia. Se llama don José Prudencio Martínez de Aldao y López; así, con sus tres apelativos vernáculos, tan oriundos de Santa Fe como los trigos y los alfalfares. Pero si el lector supone que tras de este largo y añejo nombre, se anima más bien una entelequia simbólica y no una persona, puede creerlo. No hay inconveniente; pues nosotros mismos, casi creemos algo parecido.

Ya en amable diálogo socrático con don José Prudencio Martínez de Aldao y López, preguntamos:

—¿Qué opina Ud. respecto a la supresión de los consejos de distrito?

—Me parece una medida plausible que ha traído no solamente un saneamiento moral, sino un ritmo en la enseñanza. Reinaba antes una verdadera anarquía. Con excepciones contadas, cada uno de ellos era un foco de desconcierto, de discrepancias técnicas, hasta de reyertas lugareñas, originadas y referidas a las banderías políticas. En suma: una serie de irregularidades que llegaron a afectar no sólo a la estabilidad del magisterio, en desmedro de la enseñanza que se impartía en las escuelas fiscales de la provincia, sino también en lo que respecta a la recaudación e inversión de los fondos provenientes de los impuestos establecidos por dichos organismos.

En la concepción de la ley, hubo desde luego una buena intención, o mejor dicho una especie de ensueño, en que se quería vincular la escuela al pueblo; vincularla social, económica y espiritualmente. Pero en la ejecución de la ley, todo fracasó por causas de temperamento, de falta de preparación técnica del pueblo, por razones de costumbre y de nuestra propia idiosincrasia nativa. Eran pequeños estados díscolos, incrustados en el Estado. Eran múltiples voluntades dispersas, en medio de la voluntad y del impulso director. Llegó a desvirtuarse el concepto de la libertad de enseñar y aprender; y el principio del hogar, vinculado a la escuela, se trocó en la escuela sometida al hogar. Tenía fatalmente que llegarse a la anarquía y a la dispersión de fuerzas creadoras. Ni más ni menos como si mañana se sometieran las directivas de la Iglesia, del Ejército, de la Policía y del Estado, a los dictámenes de las poblaciones. Y es que tratándose de algo tan vital y sagrado como es la escuela una cosa es la armonía de esfuerzos, y otra, la disparidad e indisciplina de los pequeños cuerpos colegiados que proceden al margen del ritmo y del cauce que fija el Estado mediante su autoridad y responsabilidad técnicas.

Y para que Ud. vea que tengo razón — nos sigue diciendo don José Prudencio— he aquí las conclusiones a que ha llegado el cuerpo de inspectores, después de haber intervenido los consejos de distrito: falta de preparación mínima y condiciones morales para ejercer la función pública en una rama de tanta importancia como la escolar; ingerencia en asuntos técnicos, privativos de la Dirección General y de los directores de escuela; extralimitación de facultades en la designación y ascenso de personal docente, fuera de la ley; perturbación de la vida escolar causada por actos arbitrarios cometidos contra los maestros; criterios diversos en la asignación de sueldos; falta de criterio económico al crear puestos y llenar vacantes innecesarias; conflictos suscitados con las sociedades cooperadoras; irregularidades en el manejo de los fondos; gastos excesivos e improcedentes; falta de rendición de cuentas en los períodos reglamentarios, y falta de envío de los aportes fijados por la ley; ausencia del fichero escolar y deficiente aplicación del mismo; admisión de niños antes de la edad escolar; sacrificio del estipendio de los maestros; escasa provisión de útiles escolares; fracaso de las facultades impositivas y retroceso y rutina de las escuelas, por incapacidad y prejuicios pedagógicos de los consejos de distrito.

Los casos concretos y los nombres propios, son innumerables; pero no se trata de personalizar.

—Ciertamente no hay que per-